Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
256 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	CC	98547464

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad."	ANTIOQUIA - *ANORI* *GT ANTIOQUIA-CHOCO*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
256 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Durante el periodo de agosto, en el Marco del Programa de Reincorporación Integral, en las fases de formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, dónde se incorporan los enfoques diferenciales se tiene Asignados: 65 Personas: Personas en Proceso de Reincorporación 62 activos solo 1 firmante Ausente; personas Auto SAR: 3 activos. Durante este mes de Agosto, en compañía de cada una de las personas en proceso de reincorporación, en el cumplimiento de las acciones programadas en este segundo periodo de seguimiento de los planes anuales, se realizó el registro en cualitativo en el SIRR correspondientes al seguimiento programado para Agosto de las personas en proceso de Reincorporación. Para este mes se tenían programados 591 seguimientos cualitativos de las actividades adelantadas que se encuentran incluidos en los planes anuales. Evidencias: - Evidencia 1 Base de atención correspondiente al mes de Agosto a corte del 3 de septiembre. Evidencia 2 planes anuales de las personas en proceso de reincorporación.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	Durante este mes de agosto, no se adelantaron actividades propias de las fases de presentación de los planes colectivos de reincorporación. Lo que si se logró fue continuar con el proceso de motivación para que las personas en proceso de reincorporación planteen la presentación de un plan colectivo.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	Durante este mes en la reincorporación social: En la línea psicosocial, se realiza el acompañamiento a la segunda sesión de acciones de construcción de sentidos durante los días 13,14 y 15 de agosto. El 12 de agosto se adelanta la capacitación con Colpensiones de manera virtual . En la línea de educación, durante este mes se continúan las actividades de la Estrategia de Maestro Itinerante en el cual participan 6 firmantes y 2 familiares de firmantes. En el componente de la reincorporación económica, en este mes se postula a dos firmantes para participar de los Modelos de Apropiación a realizarse en el mes de septiembre (Modelo de comercialización de proyectos sostenibles a la firmante de coda 60-10384 y al modelo de Apropiación de Maquinaria Amarilla al firmante de coda 60-02453). En la línea de reincorporación comunitaria, se acompaña a los firmantes en el proceso de capacitación en el diplomado de Pedagogía del Acuerdo de paz, durante las jornadas de Agosto. En la línea de reincorporación política, se identifica las personas que tiene priorizadas las acciones relacionadas con los siguientes procesos formativos: Diplomado en Participación Ciudadana, Incidencia y Control Social – acción 4.2.1.1.1; Diplomado en Liderazgo Territorial y Participación Política Electoral – acción 4.1.1.1.1 y Curso de Veedurías Ciudadanas con Enfoque de Reincorporación. En la Ruta de Auto SAR, se realiza la atención mensual para el grupo familiar realizando
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad	Si	Para este periodo de reporte de actividades, no se tenían proyectados seguimientos para los proyectos productivos individuales de reincorporación económica, de la población asignada.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	Si	Durante este mes de Agosto, se registra en la herramienta Arpa, la asistencia al cumplimiento de las acciones adelantadas en este periodo con el fin de poder adelantar el seguimiento respectivo, las cuales luego se sincronizan con la plataforma del SIRR. Evidencias: Evidencia 1 Base de atención del 3 de septiembre.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos	Si	Durante este mes, se revisaron los planes anuales con el fin de registrar el cumplimiento de las acciones a las cuales se le realizaría el seguimiento programado para el mes de Agosto, para los planes que se encuentran En Ejecución. Evidencia 2 planes anuales de las personas en proceso de reincorporación.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
256	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante este mes se revisaron las bases de desembolsos correspondientes al mes de Agosto, tanto de la base general de asignación mensual, como apoyo alimentario y se revisa la Base de AUTO SAR, se orienta a los firmantes frente a los procesos de desembolsos correspondientes a este mes.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En este periodo se participó de las siguientes Reuniones y capacitaciones: -El 4 de Agosto se asiste a una Reunión del GT Antioquia -choco de manera virtual para los últimos lineamientos del mes de Agosto- El 11 de agosto se participa de la jornada de repaso de planes individuales - . El 11 de Agosto se participó de la reunión de seguimiento de la Estrategia de Maestro Itinerante , - el 12 de Agosto, se participa de la capacitación de Colpensiones, a la misma que se invita a la población en proceso de reincorporación. El 13 se participa de la reunión para la recolección de la información de la Estrategia de sostenibilidad con la profesional de sostenibilidad - el 27 de Agosto se participa de la sesión de capacitación apoyo decreto de amnistía con la JEP .Evidencia 6.Documentos de la Estrategia de sostenibilidad COOMULDESNA.
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante este mes se generaron documentos físicos como los planes anuales de reincorporación integral. Se realiza la Entrega del FUID correspondiente al mes de Agosto . Evidencia 7 FUID de Agosto .

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

contrato	SI: [x]	NO: [ ]
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: [x]	NO: [ ]
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: [x]	NO: [ ]
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: [x]	NO: [ ]

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Raul Eduardo Rojas Hoyos	Firmado digitalmente por Raul Eduardo Rojas Hoyos	Luz Nely Osorno Ospina	Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
Nombre:	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	Nombre:	Luz Nely Osorno Ospina
		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó
		Fecha	*31/08/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx